Viceministerial de Gestión Institucional ducación d<u>e Lima</u>

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular v Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Lima, 12 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00269-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-**AGEBRE**

Sr(a).

Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular de primaria y secundaria.

Presente.-

CONVOCATORIA PARA PIP A TALLER DE INTEGRACION DE LA Asunto:

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL AMBITO EDUCATIVO EN LAS IE DE

LAS REI 1,2,3,4,5,6 Y 8.

Referencia: OFICIO Nº 00216-2024-MINEDU/VMGP-DITE

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00277-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia en virtud del cual el señor Carlos Christian Acuña Flores, Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación del MINEDU, comunica de la organización del "Taller de Integración de la Inteligencia Artificial en el Ámbito Educativo". El objetivo principal del taller es brindar asesoramiento sobre la adopción y uso ético de la inteligencia artificial, por lo que se convoca a Profesores de Innovación Pedagógica de las IIEE públicas y de convenio a participar de manera presencial al taller.

: 4: 5: 6 v 8 REI Fecha: 14 de junio

Lugar: IE Juana Alarco de Danmer - Miraflores

Turno: Docentes de la tarde 8:00 AM Docentes de la mañana 2:30 PM

REI : 1; 2 y 3 Fecha: 17 de junio

Lugar: IE Romeo Luna Victoria – San Borja

Turno: Docentes de la tarde 9:00 AM Docentes de la mañana 2:00 PM

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE MPCH/ESP.SEC



EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0434893 CLAVE: DD8CAD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx





